

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA 02-2023-MDTM

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Ciudad de Tambo de Mora, Chincha, Ica, a los 12 días del mes de junio del año 2023, en el local de la Municipalidad, a las 12 horas, se reunieron los integrantes del comite, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-3-2023-MDTM-1, cuyo objeto de convocatoria es MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVEZ DE LA IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LA I.E. MIGUEL GRAU SEMINARIO DEL DISTRITO DE TAMBO DE MORA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.
 Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MILAGROS JACOBO ATUNCAR	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	EVER J. GUTIERREZ MAGALLANES	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	MARCOS LEVANO JOSE GERMAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE CATASTRO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CASIANO BENAVIDES VICTOR HUGO	10218125056
2	DAMIAN LOAYZA ROSA MARINA	10310398786
3	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934
4	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305
5	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494822483
6	SOFER DIAGNOSTICS E.I.R.L.	20534929081
7	COLQUEPISCO SAC.	20540730891
8	INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542644886
9	MAISA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20603951647

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO FORTALEZA	08/06/2023	18:12:43
2	CASIANO BENAVIDES VICTOR HUGO	08/06/2023	21:08:25
...	COLQUEPISCO SAC.	08/06/2023	21:56:36

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.


JACOBO ATUNCAR MILAGROS
PRESIDENTE


GUTIERREZ MAGALLANES EVER JESUS
MIEMBRO 1


MARCOS LEVANO JOSE GERMAN
MIEMBRO 2

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO FORTALEZA	QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO "EL PROCEDIMIENTO QUEDA DESIERTO CUANDO NO SE RECIBIERON OFERTAS O CUANDO NO EXISTA NINGUNA OFERTA VÁLIDA", Y DE ACUERDO A LA REVISIÓN DE OFERTAS RECIBIDA LOS ANEXOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA NO ESTÁN DE ACUERDO A LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO CON DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD POR LO CUAL NO ES ADMITIDA SU PROPUESTA.
2	CASIANO BENAVIDES VICTOR HUGO	QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO "EL PROCEDIMIENTO QUEDA DESIERTO CUANDO NO SE RECIBIERON OFERTAS O CUANDO NO EXISTA NINGUNA OFERTA VÁLIDA", Y DE ACUERDO A LA REVISIÓN DE OFERTAS RECIBIDA LOS ANEXOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA NO ESTÁN DE ACUERDO A LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO CON DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD POR LO CUAL NO ES ADMITIDA SU PROPUESTA.
...	COLQUEPISCO SAC.	QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO "EL PROCEDIMIENTO QUEDA DESIERTO CUANDO NO SE RECIBIERON OFERTAS O CUANDO NO EXISTA NINGUNA OFERTA VÁLIDA", Y DE ACUERDO A LA REVISIÓN DE OFERTAS RECIBIDA LOS ANEXOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA NO ESTÁN DE ACUERDO A LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO CON DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD POR LO CUAL NO ES ADMITIDA SU PROPUESTA.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula

9 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

10 FACTORES DE EVALUACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL


JACOBO ATUNCAR MILAGROS
PRESIDENTE


GUTIERREZ MAGALLANES EVER JESUS
MIEMBRO 1


MARCOS LEVANO JOSE GERMAN
MIEMBRO 2

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

11 RESULTADOS DE EVALUACION

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor obtuvo el Primer en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidas en las bases

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD dan por aprobado los resultados de evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación Adjuntos que forman parte del Acta.

15


JACOBO ATUNCAR MILAGROS
PRESIDENTE


GUTIERREZ MAGALLANES EVER JESUS
MIEMBRO 1


MARCOS LEVANO JOSÉ GERMAN
MIEMBRO 2

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES